ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 5 de marzo de 2008

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Esteban Pérez.

MIEMBROS: Señores Representantes Pablo Abdala, Daniel Bianchi y José Luis Blasina.

SEÑOR SECRETARIO.- De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento, corresponde elegir al Presidente de la Comisión.

SEÑOR BLASINA.- Propongo al señor Diputado Pérez.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

Por lo tanto, invitamos al señor Diputado Pérez a hacerse cargo de la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Pérez)

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Simplemente quiero dejar constancia de que hemos votado con mucho gusto la propuesta del señor Diputado Blasina. Consideramos que el señor Diputado Pérez es un distinguido integrante de esta Comisión con quien, más allá de las discrepancias, hemos tejido una relación de respeto y de buen compañerismo. Desde ese punto de vista nos complace haber votado al señor Diputado Pérez, a quien le deseamos mucho éxito -estamos seguros que lo tendrá-, y consideramos que ofrecerá todas las garantías a todos los sectores políticos que integramos esta Comisión.

Aprovecho la ocasión para saludar al señor Diputado Bianchi, quien culmina hoy su gestión como Presidente, después de haber realizado una excelente labor, y agradecerle por todas las gestiones que supo encaminar diligentemente cuando fue requerido en forma colectiva o individual, y de eso soy testigo y beneficiario. Por esa razón, me pareció de orden formular este reconocimiento.

SEÑOR BIANCHI.- Realmente hemos votado con mucho gusto por el señor Diputado Pérez. Con sinceridad, queremos decir que en estos años de trabajo en la Comisión ha sido un excelente compañero. Más allá de las diferencias políticas siempre hemos llegado a acuerdos. Es una persona que, además, conoce el tema y ha trabajado para conocerlo a fondo.

Nos comprometemos a ayudarlo en su gestión en este año, al igual que lo hizo el año pasado con nosotros.

Por lo tanto, hemos votado al señor Diputado Pérez con mucho gusto.

SEÑOR BLASINA.- No voy a hablar del señor Diputado Pérez porque sería casi llover sobre mojado. Parecería que la Presidencia va a estar en buenas manos.

Aprovecho para decir con toda franqueza y sin desmerecer otras Presidencias en absoluto, que la Presidencia del señor Diputado Bianchi ha sido eficaz para el trabajo de la Comisión y siempre nos ha hecho sentir muy cómodos, al poder trabajar e intercambiar con mucha confianza.

Quiero resaltar que en todo el Período no hubo ni una desinteligencia; independientemente de alguna diferencia que pudo haber surgido en el trabajo de la Comisión, no hubo ningún tipo de problema, y si acaso hubo algún malentendido, se aclaró rápidamente. Creo que este es un aspecto muy importante para el funcionamiento de cualquier organismo, incluidas las Comisiones. Por eso, quería resaltar la actuación del señor Diputado Bianchi y ese talante que ha demostrado al estar dispuesto a intercambiar en el momento que fuere, por el problema que fuere.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para mí es un honor que me hayan votado para ocupar la Presidencia de esta Comisión, cosa que agradezco. Quiero destacar que es una Comisión cuyos integrantes han tenido diferencias -como las hay en todo grupo humano-, nunca fueron en el plano personal. Puedo decir con total seguridad que se trata de un equipo profundamente humano, que tiene como cometido abordar un tema de alta sensibilidad, como es el de la seguridad social.

Los ciudadanos que nos votaron y la fortuna quisieron que se juntara en esta Comisión un puñado de gente sensible, más allá de que exista solvencia desde el punto de vista técnico. Me sería muy grato contar con el apoyo de los señores Diputados para que este año pudiéramos dar muestras de esa sensibilidad y hacernos presente, como Comisión, fuera del Parlamento. Estamos pensando en visitas de la Comisión, por ejemplo, al Piñeyro del Campo y a otro tipo de instituciones. Esto le daría ánimo a gente que al final de la vida a veces se siente como archivada. Quizás podamos encontrar, en el escasísimo tiempo que todos tenemos, un pequeño espacio para tomar un contacto directo con nuestra gente.

(Apoyados)

—— Vamos a trabajar en equipo; acá ninguno se caracterizó por actuar como cacique, sino como equipo. Por tanto, propongo que sigamos en ese camino.

En consideración el asunto que figura en segundo lugar del orden del día: "Elección de Vicepresidente".

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Solicito la postergación de este punto hasta la próxima reunión.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- A solicitud del Diputado Pablo Abdala queda postergado el asunto.

Sobre el régimen de trabajo propongo reunirnos los tres primeros miércoles del mes a partir de la hora 12 y 30.

(Apoyados)

—— A continuación, el Secretario informará sobre la notificación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

SEÑOR SECRETARIO.- Está confirmada la reunión conjunta con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el BPS, para el 25 de marzo a la hora 14, tal cual se había solicitado por el señor Diputado Pablo Abdala.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica).